



MUNICIPALIDAD
LA CONVENCION
Cre

RESOLUCIÓN DE

VISTO:

La Opinión Legal N° 259-2023-MDK-OGSEI/VVC-D; Informe N° 1728-2023-MDK/HHAG/GDT/PEVP-RO; respecto a la Solicitud de Gastos Generales y Gastos de Supervisión de la **GESTIÓN DOCUMENTARIA DE LA OFICINA DEL DISTRITO DE KIMBIRI-PROVINCIA** documentos que forman parte integrante

CONSIDERANDO:

Que, en cumplimiento a lo establecido por la letra dice: "Las Municipalidades Provinciales autonomía política, económica y administrativa" "Los gobiernos locales promueve el desarrollo de su responsabilidad, en armonía con las competencias para: 1.- Aprobar su organización

Que, mediante Informe N° 169-2023-MDK-G Esteban Valer Pacheco; Residente de Obra, del Proyecto "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ARCHIVO CENTRAL EN LA LOCALIDAD DE LA CONVENCION -DEPARTAMENTO DE CUSCO" Ampliación de plazo N° 03 de Obra por 45 días de Octubre de 2023 con la finalidad de garantizar del proyecto en el que se viene ejecutando. Le trae consigo el reconocimiento de gastos generados (Quinientos Cincuenta con 00/100 Soles).

Que, mediante Informe N° 060-2023-MDK-OGSEI Condori Quispe; Supervisor de Obra remite al Director de Inversiones, la aprobación de la ampliación de SERVICIOS DE GESTIÓN DOCUMENTARIA LOCALIDAD DE KIMBIRI DEL DISTRITO DEPARTAMENTO DE CUSCO"; concluyendo APROBACIÓN DE LA AMPLIACION DE PLAZO 28/08/2023 y como fecha de culminación 02 Administrativas Falta de atención oportuna y Deriva insumos u otras requerimientos, en conformidad al Informe de Gastos Generales y Gastos de Supervisión de la Obra monto total de S/. 39.840.00 (Treinta Mil Ochocientos

CLASIF. DE GASTO	DESCRIPCIÓN DE LOS COSTOS
2.6.2.2.6.5	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
2.6.8.1.4.3	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
TOTAL, DE PRESUPUESTO SOLICITADO S/.	



MUNICIPALIDAD
LA CONVENCION

RESOLUCIÓN DE

VISTO:

La Opinión Legal N° 259-2023-MDK-OGS
Informe N° 1728-2023-MDK/HHAG/GDTI
2023-MDK/GM/OGSEI/VVC-D; Informe
GDTI/PEVP-RO; respecto a la Solicitud
Gastos Generales y Gastos de Supervisión
GESTIÓN DOCUMENTARIA DE LA OFICINA
DEL DISTRITO DE KIMBIRI-PROVINCIA
documentos que forman parte integrante



CONSIDERANDO:

Que, en cumplimiento a lo establecido por
la letra dice: "Las Municipalidades Provir
autonomía política, económica y administra
"Los gobiernos locales promueve el desarro
de su responsabilidad, en armonía con las
competencias para: 1.- Aprobar su organiza



Que, mediante Informe N° 169-2023-MDK-G
Esteban Valer Pacheco; Residente de Obra,
del Proyecto "MEJORAMIENTO DE LOS SE
DE ARCHIVO CENTRAL EN LA LOCALIDAD
LA CONVENCION -DEPARTAMENTO DE CU
Ampliación de plazo N° 03 de Obra por 45 día
de Octubre de 2023 con la finalidad de garanti
del proyecto en el que se viene ejecutando. La
trae consigo el reconocimiento de gastos gener
Quinientos Cincuenta con 00/100 Soles).



Que, mediante Informe N° 060-2023-MDK-OGS
Condori Quispe; Supervisor de Obra remite al D
de Inversiones, la aprobación de la ampliación d
SERVICIOS DE GESTIÓN DOCUMENTARIA
LOCALIDAD DE KIMBIRI DEL DISTRITO
DEPARTAMENTO DE CUSCO"; concluyendo
APROBACIÓN DE LA AMPLIACION DE PLAZO
28/08/2023 y como fecha de culminación 0
Administrativas Falta de atención oportuna y De
insumos u otras requerimientos, en conformidad al
Gastos Generales y Gastos de Supervisión de la A
monto total de S/. 39.840.00 (Treinta Mil Ochocient



CLASIF. DE GASTO	DESCRIPCIÓN DE LOS COSTOS
2.6.2.2.6.5	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
2.6.8.1.4.3	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
TOTAL, DE PRESUPUESTO SOLICITADO S/.	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI
LA CONVENCION - CUSCO
Creado por Ley N° 25209/04-05-90



RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 950-2023-MDK/GM

Kimbiri, 05 de Setiembre de 2023

VISTO:

La Opinión Legal N° 259-2023-MDK/OGAJ/EAP-D; Informe N° 590-2023-MDK/GM/OGPP/WPA-D; Informe N° 1728-2023-MDK/HHAG/GDTI; Informe N° 128-2023-MDK-SUBGO/WLC-S; Informe N° 2355-2023-MDK/GM/OGSEI/VVC-D; Informe N° 060-2023-MDK-OGSEI-DCQ/SO; Informe N° 169-2023-MDK-GDTI/PEVP-RO; respecto a la Solicitud de Ampliación de Plazo N° 03 con Reconocimiento de Mayores Gastos Generales y Gastos de Supervisión del Proyecto "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE GESTIÓN DOCUMENTARIA DE LA OFICINA DE ARCHIVO CENTRAL EN LA LOCALIDAD DE KIMBIRI DEL DISTRITO DE KIMBIRI-PROVINCIA DE LA CONVENCION -DEPARTAMENTO DE CUSCO"; anexo documentos que forman parte integrante de la presente resolución en (87) folios, y;

CONSIDERANDO:

Que, en cumplimiento a lo establecido por la Constitución Política del Perú como señala el Art. 194° que a la letra dice: "Las Municipalidades Provinciales y Distritales son los órganos de gobierno local, tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. //..."; Art. 195° que dice: "Los gobiernos locales promueve el desarrollo y la economía local, y la prestación de los servicios públicos de su responsabilidad, en armonía con las políticas y planes nacionales y regionales de desarrollo. Son competencias para: 1.- Aprobar su organización interna y su presupuesto//...";

Que, mediante Informe N° 169-2023-MDK-GDTI/PEVP-RO; de fecha 14 de Agosto de 2023; el Ing. Pablo Esteban Valer Pacheco; Residente de Obra, solicita al Supervisor de Obra, la ampliación de Plazo N° 03 del Proyecto "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE GESTIÓN DOCUMENTARIA DE LA OFICINA DE ARCHIVO CENTRAL EN LA LOCALIDAD DE KIMBIRI DEL DISTRITO DE KIMBIRI-PROVINCIA DE LA CONVENCION -DEPARTAMENTO DE CUSCO"; concluyendo que será necesario la aprobación de la Ampliación de plazo N° 03 de Obra por **45 días calendarios desde el 28 de Agosto de 2023 hasta el 11 de Octubre de 2023** con la finalidad de garantizar la continuidad de los trabajos y así cumplir con las metas del proyecto en el que se viene ejecutando. La Ampliación de Plazo N° 03 Obra por 45 días calendarios trae consigo el reconocimiento de gastos generales y de supervisión por **S/. 38,550.00 (Treinta y Ocho Mil Quinientos Cincuenta con 00/100 Soles).**

Que, mediante Informe N° 060-2023-MDK-OGSEI-DCQ/SO; de fecha 15 de Agosto de 2023, el Ing. David Condori Quispe; Supervisor de Obra remite al Director General de la Oficina de Supervisión y Evaluación de Inversiones, la aprobación de la ampliación de plazo N° 03 del Proyecto; "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE GESTIÓN DOCUMENTARIA DE LA OFICINA DE ARCHIVO CENTRAL EN LA LOCALIDAD DE KIMBIRI DEL DISTRITO DE KIMBIRI-PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO"; concluyendo que en conformidad al presente informe se solicita la APROBACIÓN DE LA AMPLIACION DE PLAZO N° 03 (36 DIAS CALENDARIOS) como fecha de inicio 28/08/2023 y como fecha de culminación 02/10/2023) VÍA ACTO RESOLUTIVO por Demoras Administrativas Falta de atención oportuna y Demoras por desabastecimientos de materiales, equipos, insumos u otras requerimientos, en conformidad al presente informe se solicita Reconocimiento de Mayores Gastos Generales y Gastos de Supervisión de la Ampliación de Plazo N° 03 de 36 días calendarios por un monto total de **S/. 39.840.00 (Treinta Mil Ochocientos Cuarenta con 00/100 soles).**

CLASIF. DE GASTO	DESCRIPCIÓN DE LOS COSTOS	RESUMEN DE AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL N° 02		
		GASTOS GENERALES	GASTOS DE SUPERVISIÓN	SUB TOTAL
2.6.2.2.6.5	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	23,040.00		23,040.00
2.6.8.1.4.3	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS		7,800.00	7,800.00
TOTAL, DE PRESUPUESTO SOLICITADO S/.		23,040.00	7,800.00	30,840.00





MUNICIPALIDAD D
LA CONVEN
Creado por L

Que, mediante Informe N° 2355-2023-MDK/GM/O General de la Oficina de Supervisión y Evaluación Territorial e Infraestructura la opinión para aprobar mayores gastos generales N° 03 y mayores gastos DE LOS SERVICIOS DE GESTIÓN DOCUMENTARIA LOCALIDAD DE KIMBIRI DEL DISTRITO DEPARTAMENTO DE CUSCO"; concluyendo Ampliación de Plazo N° 03 del Residente de Obra, y los sustentos correspondientes, esta Oficina PROCEDENTE POR 36 DIAS CALENDARIO GENERALES N° 03 con ampliación presupuestal, con 00/100) Soles y MAYORES GASTOS DE SU monto de S/. 7,800.00 (Siete Mil Ochocientos con



Que, mediante Informe N° 128-2023-MDK-SUBGO Lagos Cavalcanti; Sub Gerente de Obras remite aprobación de la ampliación de plazo N° 03, con supervisión del Proyecto "MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE ARCHIVO CENTRAL EN LA LOCALIDAD DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCION -DEPARTAMENTO DE CUSCO" informe técnico con respecto a la Ampliación de Plazo por el Supervisor de Obra y con opinión técnica Inversiones, cumple con lo establecido en la Dirección de Administración Directa, por ello esta Subgerencia PLAZO N° 03, contabilizados a partir del día siguiente un periodo de 36 días calendarios, con reconocimiento monto total de S/. 30,840.00; el cual fue calculado y expediente técnico, y por ser necesidad para el cumplimiento



Que, mediante Informe N° 1728-2023-MDK-GDTI/ND Desarrollo Territorial e Infraestructura solita al Gerente reconocimiento de Mayores Gastos Generales N° 03 "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE GESTIÓN DOCUMENTARIA EN LA LOCALIDAD DE KIMBIRI CONVENCION -DEPARTAMENTO DE CUSCO"; concluyendo Desarrollo Territorial e Infraestructura "GDTI" solita resolutive la ampliación de plazo N° 03 por 36 días Generales N° 03 con ampliación presupuestal por el 00/100) soles y Mayores Gastos de Supervisión N° 7,800.00 (Siete Mil Ochocientos con 00/100) Soles



Que, mediante Informe N° 590-2023-MDK/GM/OGP General de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto presupuestaria para la aprobación de la ampliación de Gastos Generales y Mayores Gastos de Supervisión del Proyecto GESTIÓN DOCUMENTARIA DE LA OFICINA DE ARCHIVO DEL DISTRITO DE KIMBIRI-PROVINCIA DE LA CONVENCION CUSCO CUI N° 2551447, concluyendo por los descritos en MDK-GDTI/NLPD-G e Informe N° 2355-2023-MDK/ND Desarrollo Territorial e Infraestructura y Oficina General de Supervisión quienes solicitan la aprobación de la Ampliación de





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI LA CONVENCION - CUSCO

Creado por Ley N° 25209/04-05-90



Que, mediante Informe N° 2355-2023-MDK/GM/OGSEI/VVC-D, de fecha 21 de Agosto de 2023, el Director General de la Oficina de Supervisión y Evaluación de Inversiones, remite al Gerente de Desarrollo Territorial e Infraestructura la opinión para aprobación de ampliación de plazo N° 03 con reconocimiento de mayores gastos generales N° 03 y mayores gastos de supervisión N° 03 del Proyecto "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE GESTIÓN DOCUMENTARIA DE LA OFICINA DE ARCHIVO CENTRAL EN LA LOCALIDAD DE KIMBIRI DEL DISTRITO DE KIMBIRI-PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO"; concluyendo que de la evaluación y análisis de la solicitud de la Ampliación de Plazo N° 03 del Residente de Obra, la documentación presentada por el Supervisor de Obra y los sustentos correspondientes, esta Oficina de Supervisión y Evaluación de Inversiones concluye **PROCEDENTE POR 36 DIAS CALENDARIOS Y RECONOCIMIENTO DE MAYORES GASTOS GENERALES N° 03** con ampliación presupuestal, por el monto de S/. 23,040.00 (Veinte Tres Mil Cuarenta con 00/100) Soles y **MAYORES GASTOS DE SUPERVISIÓN N° 03** con ampliación presupuestal por el monto de S/. 7,800.00 (Siete Mil Ochocientos con 00/100) soles, para la ejecución del Proyecto.

Que, mediante Informe N° 128-2023-MDK-SUBGO/WLC-S, de fecha 23 de Agosto de 2023, el Ing. William Lagos Cavalcanti; Sub Gerente de Obras remite al Gerente de Desarrollo Territorial e Infraestructura la aprobación de la ampliación de plazo N° 03, con reconocimiento de mayores gastos generales y gastos de supervisión del Proyecto "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE GESTIÓN DOCUMENTARIA DE LA OFICINA DE ARCHIVO CENTRAL EN LA LOCALIDAD DE KIMBIRI DEL DISTRITO DE KIMBIRI-PROVINCIA DE LA CONVENCION -DEPARTAMENTO DE CUSCO"; concluyendo que evaluado el informe técnico con respecto a la Ampliación de Plazo N° 03, solicitado por el Residente de obra. evaluado por el Supervisor de Obra y con opinión técnica por parte de la Oficina de Supervisión, Evaluación de Inversiones, cumple con lo establecido en la Directiva de Ejecución de Obras Públicas bajo la Modalidad de Administración Directa, por ello esta Subgerencia de obras emite **PROCEDENTE LA AMPLIACION DE PLAZO N° 03**, contabilizados a partir del día siguiente de la culminación del plazo vigente (27/08/2023) por un periodo de 36 días calendarios, con reconocimiento de gastos generales y gastos de supervisión por un monto total de **S/. 30,840.00**; el cual fue calculado y verificado según montos admisibles establecidos en el expediente técnico, y por ser necesidad para el cumplimiento de las metas.

Que, mediante Informe N° 1728-2023-MDK-GDTI/NLPD-G, de fecha 28 de Agosto de 2023, el Gerente de Desarrollo Territorial e Infraestructura solita al Gerente Municipal, admita la ampliación de plazo N° 03, con reconocimiento de Mayores Gastos Generales N° 03 y Mayores Gastos de Supervisión N° 03 del Proyecto "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE GESTIÓN DOCUMENTARIA DE LA OFICINA DE ARCHIVO CENTRAL EN LA LOCALIDAD DE KIMBIRI DEL DISTRITO DE KIMBIRI-PROVINCIA DE LA CONVENCION -DEPARTAMENTO DE CUSCO"; concluyendo que a razón de lo expuesto la Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura "GDTI" solicita a la Gerencia Municipal admitir mediante acto resolutivo la ampliación de plazo N° 03 por 36 días calendarios con reconocimiento de Mayores Gastos Generales N° 03 con ampliación presupuestal por el monto de **S/. 23,040.00 (Veinte tres mil cuarenta con 00/100)** soles y Mayores Gastos de Supervisión N° 03 con Ampliación Presupuestal por un monto de S/. 7,800.00 (Siete Mil Ochocientos con 00/100) Soles para la ejecución de la obra.

Que, mediante Informe N° 590-2023-MDK/GM/OGPP/WPA-D; de fecha 31 de Agosto de 2023, el Director General de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto comunica a la Gerencia Municipal la opinión presupuestaria para la aprobación de la ampliación de plazo N° 03 con reconocimiento de Mayores Gastos Generales y Mayores Gastos de Supervisión del Proyecto "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE GESTIÓN DOCUMENTARIA DE LA OFICINA DE ARCHIVO CENTRAL EN LA LOCALIDAD DE KIMBIRI DEL DISTRITO DE KIMBIRI-PROVINCIA DE LA CONVENCION -DEPARTAMENTO DE CUSCO"; con CUI N° 2551447, concluyendo por los descritos en líneas arriba, en atención al Informe N° 1728-2023-MDK-GDTI/NLPD-G e Informe N° 2355-2023-MDK/GM-OGSEI/YALV-D. de la Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura y Oficina General de Supervisión y Evaluación de Inversiones, respectivamente; quienes solicitan la aprobación de la Ampliación de Plazo N° 03 con reconocimiento de Mayores Gastos





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI LA CONVENCION - CUSCO

Creado por Ley N° 25209/04-05-90



Generales Gastos de Supervisión del Proyecto con CUI 2551447, esta Oficina informa que si contamos con disponibilidad presupuestaria, en la fuente de financiamiento. **5 RECURSOS DETERMINADOS, Rubro: 18 CANON, SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES (Canon Gasífero) hasta por la suma de S/. 30,840.00** para tal efecto, se efectuará una modificación del presupuesto a Nivel Funcional Programático, debiendo aprobarse mediante un acto resolutivo.

META	ACTIVIDAD/PROYECTO	MODIFICACION PRESUPUESTARIA	
		ANULACION	CREDITO
0010	"MEJORA DEL SERV DE TRANSITA VIAL DEL CAMINO VECINAL TRAMO I: IRAPITARI - 9 DE DICIEMBRE (KM 0+000 AL KM 4+560), TRAMO II: SIBAYLLO - VTA ALEGRE (KM 0+000 AL KM3+933) TRAMO III: DEL TRAMO I KM1 + 260 AL TRAMO II KM 2+343 DEL DISTRITO KIMBIRI - LA CONVENCION - CUSCO"	30,840.00	
0150	"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE GESTIÓN DOCUMENTARIA DE LA OFICINA DE ARCHIVO CENTRAL EN LA LOCALIDAD DE KIMBIRI DEL DISTRITO DE KIMBIRI-PROVINCIA DE LA CONVENCION -DEPARTAMENTO DE CUSCO"		30,840.00
TOTAL		30,840.00	30,840.00

Que, mediante Opinión Legal N° 259-2023-MDK/OGAJ-EAP-D; de fecha 05 de Setiembre de 2023, el Director General de la Oficina de Asesoría Jurídica comunica a la Gerencia Municipal la opinión sobre la Ampliación de Plazo N° 03 con Reconocimiento de Mayores Gastos Generales y Mayores Gastos de Supervisión del Proyecto "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE GESTIÓN DOCUMENTARIA DE LA OFICINA DE ARCHIVO CENTRAL EN LA LOCALIDAD DE KIMBIRI DEL DISTRITO DE KIMBIRI-PROVINCIA DE LA CONVENCION -DEPARTAMENTO DE CUSCO"; concluyendo se declare **PROCEDENTE** la continuidad del trámite administrativo para formalizar mediante acto resolutivo la aprobación de la Ampliación de Plazo N° 03 con **Reconocimiento de Gastos Generales N° 03 y de Gastos de Supervisión N° 03** del Proyecto; por 36 días calendarios por desabastecimiento de materiales, por un monto total de **S/. 30,840.00 Soles**; y por contar con la opinión técnica favorable de la Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura, Dirección General de la Oficina de Supervisión y Evaluación de Inversiones, Oficina de Planeamiento y Presupuesto de Obra de la Municipalidad Distrital de Kimbiri, en el marco normativo de la Directiva N° 001-2015-MDK - Directiva de Ejecución de Obras por Administración Directa.

Que, en atención al numeral 1°, artículo 85° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por D.S N° 004-2019-JUS, se desconcentra la titularidad y ejercicio de competencias del Alcalde a la Gerencia Municipal, ello mediante Resolución de Alcaldía N° 054-2023-MDK/A, de fecha 28 de febrero de 2023, donde se delega facultades administrativas y resolutivas al Gerente Municipal, todo ello con la finalidad y atribuciones de hacer más dinámica y eficiente la administración municipal;

Estando el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por D.S N° 004-2019-JUS; en virtud de los considerandos expuestos, la delegación de facultades y las atribuciones de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades y en cumplimiento de las normas vigentes;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR la Ampliación de Plazo N° 03 del Proyecto "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE GESTIÓN DOCUMENTARIA DE LA OFICINA DE ARCHIVO CENTRAL EN LA LOCALIDAD DE KIMBIRI DEL DISTRITO DE KIMBIRI-PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO"; con CUI N° 2551447, por un periodo de 36 días calendarios, contabilizados a partir del **28/08/2023** al **02/10/2023**; con reconocimiento de Mayores Gastos Generales y Mayores Gastos de Supervisión; por un costo total de **S/. 30,840.00 (Treinta Mil Ochocientos Cuarenta**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI LA CONVENCION - CUSCO

Creado por Ley N° 25209/04-05-90



con 00/100), en sujeción a los fundamentos fácticos y jurídicos expuestos en la parte considerativa de la presente resolución.

DESCRIPCIÓN	MONTO (S/.)
Mayores Gastos Generales N° 03	S/. 23,040.00
Mayores Gastos de Supervisión N° 03	S/. 7,800.00
TOTAL	S/. 30,840.00

ARTÍCULO SEGUNDO. - AUTORIZAR, al Director General de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto realizar la Modificación Presupuestal en el Nivel Funcional Programático, en el marco del numeral 29.2 del artículo 29° de la Directiva para la ejecución presupuestaria para el ejercicio fiscal 2023, en el nivel funcional programático con el Rubro (018), quedando de la siguiente manera:

META	ACTIVIDAD/PROYECTO	MODIFICACION PRESUPUESTARIA	
		ANULACION	CREDITO
0010	"MEJORA DEL SERV DE TRANSITA VIAL DEL CAMINO VECINAL TRAMO I: IRAPITARI – 9 DE DICIEMBRE (KM 0+000 AL KM 4+560), TRAMO II: SIBAYLLO – VTA ALEGRE (KM 0+000 AL KM3+933) TRAMO III: DEL TRAMO I KM1 + 260 AL TRAMO II KM 2+343 DEL DISTRITO KIMBIRI – LA CONVENCION - CUSCO"	30,840.00	
0150	"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE GESTIÓN DOCUMENTARIA DE LA OFICINA DE ARCHIVO CENTRAL EN LA LOCALIDAD DE KIMBIRI DEL DISTRITO DE KIMBIRI-PROVINCIA DE LA CONVENCION -DEPARTAMENTO DE CUSCO"		30,840.00
TOTAL		30,840.00	30,840.00

ARTÍCULO TERCERO- ENCARGAR a la Oficina General de Supervisión y Evaluación de Inversiones, Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura, y demás áreas competentes, efectúen las demás acciones administrativas que correspondan bajo responsabilidad y de acuerdo a sus competencias.

ARTÍCULO CUARTO. – NOTIFÍQUESE el presente Acto Resolutivo al Director General de Supervisión y Evaluación de Inversiones, Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura, al Supervisor de Obra, Residente de Obra; para su conocimiento y fines correspondientes.

ARTÍCULO QUINTO. – PRECISAR que, la presente Resolución se ampara en el Principio de Confianza y Presunción de Veracidad, ya que esta se emite en merito a los Informes y documentos invocados en la parte considerativa de la misma, asumiendo responsabilidad cada uno de los informantes y firmantes de las unidades orgánicas y externos, por la fundamentación, informes, opiniones y la sustentación de la documentación que genera la presente Resolución, existiendo en todos ellos una responsabilidad solidaria de carácter administrativo, civil y penal.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE y PUBLÍQUESE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI
LA CONVENCION - CUSCO

GERENTE GENERAL

CPL. JULIAN BAPTISTA TENORIO
GERENTE MUNICIPAL